

RESOLUCIÓN N°: 1442/11.-

Ramallo, 25 de febrero de 2011

VISTO:

El mal estado de los pasos a nivel en el Partido de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que todos los pasos a nivel son transitados diariamente por gran cantidad de peatones, ciclistas, motociclistas y automotores;

Que a raíz del mal estado en que se encuentran se han producido accidentes como caídas de personas mayores, ciclistas, y roturas de neumáticos;

Que es responsabilidad de N.C.A. (Nuevo Central Argentino) conservar y mantener los pasos a nivel de la línea férrea;

POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Solicítase a la Secretaría de Transporte realice las gestiones ante Nuevo ----- Central Argentino, cuyo centro de mantenimiento se encuentra ubicado en Patio Sorrento, ciudad de Rosario para que a la brevedad realice los trabajos tendientes a mejorar y reparar los pasos a nivel ubicados en el Partido de Ramallo para su buen uso y conservación.-----

ARTÍCULO 2º) Envíese copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, para ----- que se adhiera a la presente.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2011.-----